



San Salvador, 01 de marzo de 2022.

Licenciado
Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Presente

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la Gerente y Oficial de Cumplimiento de G&T Continental, S.A. de C.V., Claudia María Colacho Gavidia, ha dejado de laborar para esta institución, siendo efectiva su renuncia desde el día veinte de enero del presente año, por lo que la Junta Directiva nombró a Alexandra Lisbeth González Paniagua para ejercer las funciones como Oficial de Cumplimiento a partir del veinte de enero del corriente año, en tal sentido adjunto la certificación de punto de acta de su nombramiento.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Mónica Elizabeth Olano Mancia
Gerente General





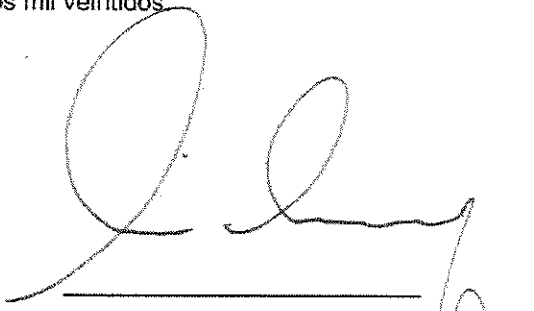
El infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad que gira con la denominación de **G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA CERTIFICA**: Que en el libro de actas, se encuentra asentada el Acta número UNO/DOS MIL VEINTIDOS, de fecha veinte de enero de dos mil veintidós, la cual en su punto tres literalmente **DICE**:

*****3- **NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**

La Gerente General de la Casa de Corredores de Bolsa, Mónica Olano, manifestó a la Junta Directiva que luego del cambio en la administración de la sociedad es necesario proceder al nombramiento de la Oficial de Cumplimiento, para lo cual propone como Oficial de Cumplimiento a la Licenciada Alexandra Lisbeth Gonzalez Paniagua.

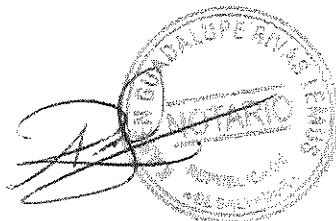
Luego del análisis respectivo la Junta Directiva **ACORDO**: Aprobar el nombramiento como Oficial de Cumplimiento a la Licenciada Alexandra Lisbeth González Paniagua. *****

Y para los usos que estime convenientes, extendiendo la presente certificación en San Salvador, el día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós



LUIS ROLANDO ALVAREZ PRUNERA
Secretario

DOY FE. Que la firma que calza el anterior documento es **AUTENTICA**, por haber sido puesta de su puño y letra, por el señor **LUIS ROLANDO ALVAREZ PRUNERA**, de sesenta y siete años de edad, Empresario Industrial, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho dos cuatro uno siete tres. San Salvador a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veintidós.-



G&T CONTINENTAL